

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA	PÁGINA 1 DE 2

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**ACTA FINAL
CONTRATO 274 DEL 2025**

CONTRATO	274 DE 2025
MUNICIPIO	VILLA DEL ROSARIO
CONTRATISTA	CARLOS ALEJANDRO CONTRERAS ROLON
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.
C.C./ NIT	1.090.400.844 DE CUCUTA
VALOR	CATORCE MILLONES PESOS MCTE (\$14.000.000.)
VALOR ADICIONAL	
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONSIGNADAS MEDIANTE ACTAS DE LA SIGUIENTE MANERA: CUATRO (04) PAGOS PARCIALES POR MENSUALIDAD VENCIDA, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, POR VALOR DE TRES MILLONES DE PESOS (\$3.500.000,00) M/CTE CADA UNO PREVIA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL).
FORMA DE PAGO ADICIONAL	
FECHA DE INICIO	03 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	02 AGOSTO DE 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 000638 DEL 25 DE MARZO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	00 000661 DEL 03 DE ABRIL DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL	
CDP. ADICIONAL	
RP. ADICIONAL	
SUPERVISOR	YOLANDA ESPINOSA MISSE-SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
En el Municipio de Villa del Rosario Norte de Santander el (05) de agosto de 2025, se reunieron el señor Secretario de Planeación de Villa del Rosario, Ingeniero SIMON ELI VARGAS PALOMINO ordenador del gasto según de Decreto N° 009 de 2025, la contratista CARLOS ALEJANDRO CONTRERAS ROLON	

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA	PÁGINA 2 DE 2

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

identificado con cédula de ciudadanía 1.090.400.844 de Cucuta – Norte De Santander, y la Subsecretaria de Educación Municipal de Villa del Rosario, **YOLANDA ESPINOSA MISSE**, en calidad de Supervisora del contrato N° 274 de 2025 “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER” para dejar constancia por medio de la presente **ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO MENCIONADO**. En constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron.

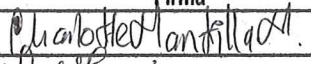
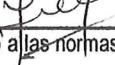
SIMÓN ELI VARGAS PALOMINO

Secretario de Planeación
Ordenador del gasto según de
Decreto N° 009 de 2025

YOLANDA ESPINOSA MISSE
Supervisora

CARLOS ALEJANDRO CONTRERAS ROLON

Contratista

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	Charlotte Bellanifer Mantilla Mejías	Auxiliar Administrativo	
Revisó y Aprobó:	Yolanda Espinosa Misse	Subsecretaria de Educación	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.